

001
010



Resolución Jefatural

N° 265 – 2010-INDECI
28 de Octubre del 2010

CONSIDERANDO:

Que, la Primera Disposición Final de la Ley N° 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30° de la Ley N° 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que el Calendario de Compromisos Institucional – CCI es modificado durante el Año Fiscal, de acuerdo a la disponibilidad de los recursos públicos;

Que, asimismo, el artículo 14° de la Directiva N° 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el Titular del Pliego, o por quién este delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, Genérica del Gasto y Fuente de Financiamiento;

Que, es necesario aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de Octubre del Año Fiscal 2010;

Con la visación de la Sub Jefatura y de las Oficinas de Planificación y Presupuesto y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias y de acuerdo a la Primera Disposición Final de la Ley N° 29465, el Decreto Ley N° 19338 y sus normas modificatorias y ampliatorias y en uso de las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del INDECI, aprobado por Decreto Supremo N° 059-2001-PCM, modificado por los Decretos Supremos N° 005-2003-PCM y N° 095-2005-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar la modificación del Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de Octubre del año fiscal 2010, del Pliego 006: Instituto Nacional de Defensa Civil, a nivel de Pliego, Unidad Ejecutora, Genérica del Gastos y Fuente de Financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- La modificación de Calendario de Compromisos Institucional aprobada por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora del Pliego 006: Instituto Nacional de Defensa Civil que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias.



Artículo 3°.- Disponer que la Secretaría General remita copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Artículo 4°.- La Secretaría General e Imagen Institucional ingresará la presente Resolución en el Archivo Institucional del INDECI, remitiendo copia autenticada por Fedatario a las Oficinas de Planificación y Presupuesto, de Administración y de Asesoría Jurídica y a la Dirección Nacional de Logística para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese

Luis F. Palomino Rodriguez
General de División EP "R"
Jefe del Instituto Nacional de Defensa Civil



007
005

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DE AMPLIACION DE CALENDARIO 2010
MES DE OCTUBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE
RUBRO : AGRUPADO POR RUBRO

Resolución Nro :061 - S/N

CATEGORIA TIPO TRANSACCION GENERICA	TOTAL
RUBRO : 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	10,000
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,000
TOTAL EJECUTORA	10,000
TOTAL RUBRO 2.09	10,000
TOTAL PLIEGO	10,000





SOLICITUD DE AMPLIACION DE CALENDARIO - 2010
OCTUBRE - N° 0031
(EN NUEVOS SOLES)

003
1263

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS
PLIEGO : 006 INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL
EJECUTORA : 001 INDECI - INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL [000009]

ESTADO REG. : APROBADO
ESTADO ENV. : TRANSMITIDO
ESTADO DNPP. : APROBADO
ESTADO ANUL. :

MES : OCTUBRE
FECHA DE SOLICITUD : 07/10/2010
TIPO DE AMPLIACION : 001 General
JUSTIFICACIÓN : PARA LA TRANSFERENCIA AL PNUD, A FIN PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN EL
RUBRO : 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

----- DATOS DEL PLIEGO -----
FECHA : 07/10/2010
DOCUMENTO : 061 / S/N

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRGF SPRGF PRG ACT/PROY COMP CATT G SG SGD E ED	SOLICITADO
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	
0035 PREVENCION DE DESASTRES	
0000 SIN PROGRAMA	
1029433 PREVENCION Y MITIGACION DE DESASTRES	
3000754 INSPECCIONES TECNICAS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	10,000
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	10,000
2.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,000
2.4.1.2 A ORGANISMOS INTERNACIONALES	10,000
2.4.1.2.1 A ORGANISMOS INTERNACIONALES	10,000
2.4.1.2.1.99 A OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES	10,000
TOTAL	10,000



100

100